

## LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
► ITIES-RR-060/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
	CARLOS JAVIER HERNANDEZ NAVARRO.	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión
	VS.	y anexos.
	SECRETARIA DE ECONOMIA.	·,
g ITIES-RR-177/2015 >	RECURRENTE:	Se agregan manifestaciones por parte del recurrente.
	FELIPE DE JESUS CASTRO GARCIA.	4/7
	VS.	
	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.	
a ITIES-RR-016/2015 *	RECURRENTE:	Se autorizan copias certificadas al sujeto
•	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	obligado.
	VS.	
	UNIVERSIDAD DE SONORA.	
O (TIES-RR-091/2013	RECURRENTE:	Ha causado estado y se ordena archivar como
	LAURA VALENZUELA.	asunto total y definitivamente concluido.
	VS.	
	GUBERNATURA.	
ູITIES-RR-050/2014 €	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 361,
	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	que remite el sujeto obligado no oficial, en donde vienen desahogando la vista concedida en auto
	VS.	de fecha cuatro de abril de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los
	UNIVERSIDAD DE SONORA.	autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de
		acuerdo con el mismo.
1TIES-RR-012/2014 ()	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 368, que remite el sujeto obligado no oficial, en donde
	DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL.	vienen desahogando la vista concedida en auto de fecha trece de abril de dos mil dieciséis, mismo
	VS.	que se admite, se ordena agregar a los autos y
	UNIVERSIDAD DE SONORA.	surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
TIES-RR-121/2015 🛫	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla
	ABEL TORRES PERALTA.	con la Resolución.
	VS.	
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	
l l		1
TIES-RR-185/2015	RECURRENTE:	Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la Resolución.

	VS.	
	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.	
) ITIES-RR-225/2015	RECURRENTE:	Ha causado estado y se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
	JOEL NAVARRO.	
	VS.	
	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.	

## ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN FEZ DAMOS F

'\